



**OBJETO**

Unidad de Información Financiera.  
Resolución N° 21/2011.  
Planillas para identificación de los requirentes.

La Plata, junio de 2011.

Estimado colega:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su disposición un conjunto de planillas\* para completar con los datos que la Unidad de Información Financiera, a través de la Resolución N° 21/2011(1) (derogatoria de la Resolución N° 10/2004)(2), exige que le sean solicitados a los requirentes de sus servicios profesionales.

Como es de su conocimiento, la Resolución N° 21/2011 de la UIF, publicada en el Boletín Oficial con fecha 20 de enero de 2011, en su Capítulo III (La Política de Identificación y Conocimiento del Cliente), dispone que los escribanos deberán confeccionar un legajo de identificación de cada requirente, en el cual conste la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha resolución.

Asimismo, detalla los datos y documentación a solicitar a las Personas Físicas, Personas Jurídicas, Organismos Públicos y otros, incluyendo la declaración jurada sobre la licitud y el origen de los fondos, cuando las transacciones superen la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), y adicionalmente la documentación respaldatoria, cuando las transacciones superen la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000).

Atento a lo expuesto, es que esta Asesoría Tributaria ha renovado las planillas que se confeccionaron y publicaron en su oportunidad en la circular del Cabezal 15, N° 4, en septiembre de 2009, adecuándolas a la normativa actual.

Cabe aclarar que tales planillas no son emitidas ni exigidas por la Unidad de Información Financiera, son de uso opcional para el notario, creadas con el único propósito de facilitar su tarea con respecto a las exigencias emanadas de dicho organismo, referidas al Capítulo III de la Resolución N° 21/2011, mencionado precedentemente.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

Not. Alcides Fidel SEQUEIRO  
Secretario

Not. Carlos Agustín SÁENZ  
Presidente

(1) Cabezal 13, N° 2, SOIN. 2011.

(2) Cabezal 10, N° 3, SOIN. 2005.

\* Los formularios se encuentran disponibles para su descarga desde el sitio web del Colegio ([www.colescba.org.ar](http://www.colescba.org.ar)), dentro del sector restringido, en la sección "Descargas", solapa "Archivos".

**UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**Ley 25.246 - Resolución 21/2011**

**INFORMACIÓN GENERAL REQUERIDA A PERSONAS FÍSICAS**

....., ..... de ..... de 20 .....

Nombre y Apellido						
Fecha de Nacimiento			Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	Sexo	
Día	Mes	Año			M	F
Estado Civil		Nombre y Apellido del Cónyuge				
Tipo de Documento		Número de Documento		CUIT - CUIL - CDI		
Domicilio Real						
Calle		Número	Localidad	Provincia	Pais	Código Postal
Teléfono Particular			Dirección de Correo Electrónico			
Profesión/Oficio/Industria/Comercio que constituye su actividad principal						

.....  
 FIRMA

.....  
 ACLARACIÓN DE FIRMA

**UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**Ley 25.246 - Resolución 21/2011**

**INFORMACIÓN GENERAL REQUERIDA A PERSONAS JURÍDICAS,  
ASOCIACIONES, FUNDACIONES, UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS,  
AGRUPACIONES DE COLABORACIÓN EMPRESARIA, CONSORCIOS DE  
COOPERACIÓN Y OTROS ENTES SIN PERSONERÍA JURÍDICA.**

....., ..... de ..... de 20 .....

Razón Social					
Inscripción Registral			C.U.I.T. / C.D.I.		
Número		Fecha			
Fecha del contrato o escritura de constitución		Escritura N°	Folio	Registro	
Domicilio Legal					
Calle	Número	Localidad	Provincia	País	Código Postal
Teléfono de sede social			Dirección de Correo Electrónico		
Actividad principal					
Representante Legal - Nombre y Apellido. (Completar datos en el formulario para Personas Físicas)					
Apoderado - Nombre y Apellido. (Completar datos en el formulario para Personas Físicas)					
<u>Documentación a solicitar:</u>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia certificada del estatuto social actualizado, sin perjuicio de la exhibición del original;</li> <li>2. Actas certificadas del órgano decisorio designando autoridades, representantes legales, apoderados y/o autorizados con uso de firma social;</li> <li>3. Copia del último balance auditado por contador público y legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.</li> <li>4. <u>Si es un Organismo Público, requerir:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Copia Certificada del acto administrativo de designación del funcionario interviniente.</li> <li>4.2 Número y tipo de documento de identidad del funcionario en original.</li> <li>4.3 Domicilio real del funcionario.</li> <li>4.4 CUIT, domicilio legal y teléfono de la dependencia del funcionario.</li> </ol> </li> </ol>					

.....  
FIRMA

.....  
ACLARACIÓN DE FIRMA

**UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**Ley 25.246 - Resolución 21/2011**

**INFORMACIÓN GENERAL REQUERIDA POR TRANSACCIONES  
SUPERIORES A PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000)**

....., ..... de ..... de 20 .....

<b>DECLARACIÓN JURADA SOBRE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS</b>				
Apellido y Nombre del Escribano			N° de Registro	
Domicilio del Escribano				
Calle	Número	Localidad	Provincia	Código Postal
Escritura N°		Folio N°	Fecha	
Datos del bien adquirido				
Monto de la Operación			Valuación	
<b>En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 25.246 y la Resolución N° 21/2011, declaro bajo juramento que el origen del dinero con el que se realiza la operación relacionada precedentemente, es lícito y que el mismo proviene de:</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA PARA TRANSACCIONES SUPERIORES A \$ 500.000</b>				
Copia autenticada de escritura por la cual se justifiquen los fondos con los que se realiza la compra.				
Certificación extendida por Contador Público matriculado con firma certificada por su Consejo Profesional, que certifique el origen de los fondos y señale en forma precisa la documentación que ha tenido a la vista para efectuar la misma.				
Documentación bancaria de donde surja la existencia de los fondos.				
Documentación que acredite la venta de bienes muebles, inmuebles, valores o semovientes, por importes suficientes.				
Detallar cualquier otra documentación que respalde, de acuerdo al origen declarado, la tenencia de fondos suficientes para realizar la operación:				
Nombre y Apellido del adquirente				
Domicilio				
Calle	Número	Localidad	Provincia	Código Postal
Tipo y Número de Documento de Identidad				

.....  
FIRMA

.....  
ACLARACIÓN DE FIRMA